



CAZA SELECTIVA DE HEMBRA DE CABRA MONTÉS  
(*Capra pyrenaica victoriae*)  
EN LA RESERVA REGIONAL DE CAZA "SIERRA DE GREDOS"

**TEMPORADA:**

2020 / 2021

**DATOS DEL SOLICITANTE**

DNI/NIF:

**OBLIGATORIO ADJUNTAR COPIA DEL DNI**

NOMBRE:

APELLIDOS:

CATEGORÍA: LOCAL <sup>1</sup>

NACIONAL/REGIONAL

VERTIENTE<sup>2</sup>: NORTE

SUR

SIN PREFERENCIAS

DOMICILIO (calle-escalera-piso-puerta):

LOCALIDAD / MUNICIPIO:

PROVINCIA:

CÓDIGO POSTAL:

PAÍS:

TELÉFONO:

TELF. MÓVIL:

EMAIL<sup>3</sup>:

PAGO<sup>4</sup>: INGRESO EN UN ÚNICO PLAZO DE 484 € (302,50€)

INGRESO 2 PLAZOS DE 1º 302,50€ / 2º 181,50€ (1º 212,50€ / 2º 90,00€) CADA UNO<sup>5</sup>

FIRMA:

FECHA:

DECLARO que los datos hechos contar en esta solicitud son ciertos

<sup>1</sup> Los cazadores locales deberán remitir el certificado de empadronamiento por correo electrónico o por correo ordinario.

<sup>2</sup> Condicionado en función de los lotes existentes en cada momento. La adjudicación se realizará por orden de llegada de las solicitudes.

<sup>3</sup> Se enviará confirmación de recepción a esta dirección. Se publicará el listado definitivo de solicitudes recibidas a través de la web [www.cabramontes.es](http://www.cabramontes.es)

<sup>4</sup> Los cazadores locales tendrán una bonificación del 50% sobre los precios establecidos.

<sup>5</sup> Los plazos se establecerán en la carta de notificación, siendo la diferencia entre el primero y el segundo de al menos 1 mes.

**ES OBLIGATORIO ADJUNTAR COPIA DEL DNI O PASAPORTE JUNTO CON ESTA SOLICITUD.**